

DNIT n.º 545

Asunción, **08 MAYO 2026**

SEÑOR MINISTRO:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, en virtud de lo dispuesto en el Decreto n.º 8360/2022, que establece pautas relativas a los viajes al exterior del país, a fin de elevar a su conocimiento la invitación recibida para la designación de representantes de esta Dirección Nacional, para participar a la Conferencia "Chainalysis Nodes Brasil 2026", organizada por el Ministerio Público Federal de Brasil (MPF), a llevarse a cabo el día 12 de mayo de 2026 en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil.

Al respecto, se remite adjunto la Resolución Interna DNIT n.º 2125 de fecha 06 de mayo de 2026, «POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA FISCAL EN LA CONFERENCIA "CHAINALYSIS NODES BRASIL 2026"».

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle atentamente.


BRAULIO FERREIRA MERELES
ENCARGADO DE LA ATENCIÓN DEL DESPACHO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

A SU EXCELENCIA
JAVIER GIMÉNEZ GARCÍA, MINISTRO
SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE GABINETE CIVIL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

OFICINAS DE GOBIERNO – TORRE 4 • TELÉFONO (+595) 21 729 7000

RESOLUCIÓN INTERNA DNIT n.º 2125

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA FISCAL EN LA CONFERENCIA "CHAINALYSIS NODES BRASIL 2026"

Asunción, 06 de mayo de 2026.

VISTO:

La Ley n.º 7143/2023 «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»;

El Decreto n.º 8360/2022 «Por el cual se establecen pautas restrictivas para los viajes al exterior del país en cumplimiento de misiones oficiales, comisiones de servicio de carácter oficial o participación en eventos internacionales»;

El Decreto n.º 82/2023 «Por el cual se establece la vigencia de la Ley N.º 7143/2023 "Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios" y las disposiciones transitorias para su efectiva implementación»;

El Decreto n.º 83/2023 «Por el cual se nombra al señor Óscar Alcides Orué Ortiz como Director Nacional de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios»; y,

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo a través del Decreto n.º 8360 de fecha 23 de noviembre de 2022, consideró que, con el fin de contribuir a la racionalización del gasto público, y a la organización eficiente del trabajo institucional, resulta justificable limitar los viajes al exterior en cumplimiento de misiones oficiales, comisiones de servicio de carácter oficial o participación en eventos internacionales, estableciendo pautas que orienten la programación de tales actividades.

Que los gastos relativos a la participación en misiones oficiales, comisiones de servicios en el exterior o eventos internacionales, deben corresponderse con el cumplimiento de los objetivos y funciones institucionales. Por consiguiente, los organismos dependientes del Poder Ejecutivo deben adoptar medidas para asegurar que la realización del viaje, así como la intervención de los funcionarios designados esté plenamente justificada.

Que el mencionado Decreto en el artículo 4º, literal a), dispone: «La máxima autoridad institucional, en cuanto a todos los viajes al exterior, deberá ceñirse al siguiente protocolo: a) Tendrá la responsabilidad de justificar, mediante resolución fundada, la pertinencia de la participación de los funcionarios designados, inclusive la suya, y la imposibilidad de participar adecuadamente de manera virtual».

En virtud de las indicaciones impartidas por la máxima autoridad, se otorga el visto bueno a la participación de los funcionarios Pedro Monges Sosa, Jefe Interino del Departamento de Inteligencia y Prevención del Fraude Fiscal, así como de Olivia Concepción Giménez Álvarez y Ovidio Raúl Armoa Alen, ambos Analistas del citado Departamento, en la Conferencia "Chainalysis Nodes Brasil 2026", organizada por el Ministerio Público Federal de Brasil (MPF), a llevarse a cabo el día 12 de mayo de 2026, en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil.

El referido evento tiene por objetivo promover el intercambio de experiencias y fortalecer los vínculos de cooperación interinstitucional entre órganos de investigación, persecución penal, regulación y control, mediante el análisis de casos reales relacionados con la utilización de tecnología blockchain, propiciando asimismo espacios de articulación y networking orientados al fortalecimiento de capacidades técnicas en la materia.

Que conforme al numeral 15 del artículo 10 de la Ley n.º 7143/2023, la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios cuenta con las atribuciones para fomentar el relacionamiento y la cooperación con organismos internacionales, en las áreas de su competencia; entre las cuales se halla el comercio exterior.

RESOLUCIÓN INTERNA DNIT n.º 2125

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA FISCAL EN LA CONFERENCIA "CHAINALYSIS NODES BRASIL 2026"

Que en este contexto, esta Dirección Nacional considera justificada la realización del viaje para la participación del funcionario designado en el referido evento.

POR TANTO,

**EL DIRECTOR NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
RESUELVE:**

Artículo 1º. -

Autorizar la participación del señor Pedro Monges Sosa con CIC n.º 3740271, la señora Olivia Concepción Giménez Álvarez con CIC n.º 2237596 y el señor Ovidio Raúl Armoa Alen con CIC n.º 4646026, en la Conferencia "Chainalysis Nodes Brasil 2026", organizada por el Ministerio Público Federal de Brasil (MPF), a llevarse a cabo el día 12 de mayo de 2026 en la ciudad de Brasília, República Federativa del Brasil.

Artículo 2º. -

Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

**Fdo.: ÓSCAR ALCIDES ORUÉ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**

 **DNIT**
Dirección Nacional de
Ingresos Tributarios
Eva María Benítez
Secretaría General
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACION DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	CONFERENCIA “CHAINALYSIS NODES BRASIL 2026”, ORGANIZADA POR EL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL DE BRASIL (MPF)
2	Organización	Ministerio Público Federal de Brasil
3	Objeto	Participar de la CONFERENCIA “CHAINALYSIS NODES BRASIL 2026”, ORGANIZADA POR EL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL DE BRASIL (MPF)
4	Fecha de realización	12 de mayo de 2026
5	Lugar (ciudad/país)	Brasilia, Brasil
6	Lugar de hospedaje	Manhatan Plaza Brasilia
2- Datos de la Persona Autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Pedro Monges Sosa
2	Cédula de identidad civil n°	3.740.271
3	Cargo	Jefe Interino
4	Entidad/ Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	Departamento de Inteligencia y Prevención del Fraude Fiscal
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	11/05/2026 al 13/05/2026
2	Costo de Pasaje	4.100.000 Gs.
3	Costo de viático	3.600.000 Gs.
4	Costo de refuerzo de viático	-
5	Costo total del viaje	7.700.000 Gs.
4-Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La participación del funcionario del Departamento de Inteligencia y Prevención del Fraude Fiscal en el Programa de Especialización en Recuperación de Activos resulta plenamente pertinente, considerando que dicho departamento tiene a su cargo la detección de indicios de evasión tributaria y aduanera, incluyendo aquellas que involucran el uso de criptoactivos. En ese sentido, la capacitación contribuirá al fortalecimiento de competencias en materia de investigación, rastreo de flujos financieros y cooperación internacional, ámbitos directamente vinculados con sus funciones institucionales.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Oyente y Expositor Ocasional
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución Interna DNIT n° 2125
5- Información Complementaria		
Adjuntar el programa de actividades del evento		
Si		

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACION DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	CONFERENCIA “CHAINALYSIS NODES BRASIL 2026”, ORGANIZADA POR EL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL DE BRASIL (MPF)
2	Organización	Ministerio Público Federal de Brasil
3	Objeto	Participar de la CONFERENCIA “CHAINALYSIS NODES BRASIL 2026”, ORGANIZADA POR EL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL DE BRASIL (MPF)
4	Fecha de realización	12 de mayo de 2026
5	Lugar (ciudad/país)	Brasilia, Brasil
6	Lugar de hospedaje	Manhatan Plaza Brasilia
2- Datos de la Persona Autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Olivia Concepción Giménez Alvarez
2	Cédula de identidad civil n°	2.237.596
3	Cargo	Analista de Inteligencia
4	Entidad/ Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	Departamento de Inteligencia y Prevención del Fraude Fiscal
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	11/05/2026 al 13/05/2026
2	Costo de Pasaje	4.100.000 Gs.
3	Costo de viático	3.600.000 Gs.
4	Costo de refuerzo de viático	-
5	Costo total del viaje	7.700.000 Gs.
4-Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La participación del funcionario del Departamento de Inteligencia y Prevención del Fraude Fiscal en el Programa de Especialización en Recuperación de Activos resulta plenamente pertinente, considerando que dicho departamento tiene a su cargo la detección de indicios de evasión tributaria y aduanera, incluyendo aquellas que involucran el uso de criptoactivos. En ese sentido, la capacitación contribuirá al fortalecimiento de competencias en materia de investigación, rastreo de flujos financieros y cooperación internacional, ámbitos directamente vinculados con sus funciones institucionales.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Oyente y Expositor Ocasional
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución Interna DNIT n° 2125
5- Información Complementaria		
Adjuntar el programa de actividades del evento		
Si		

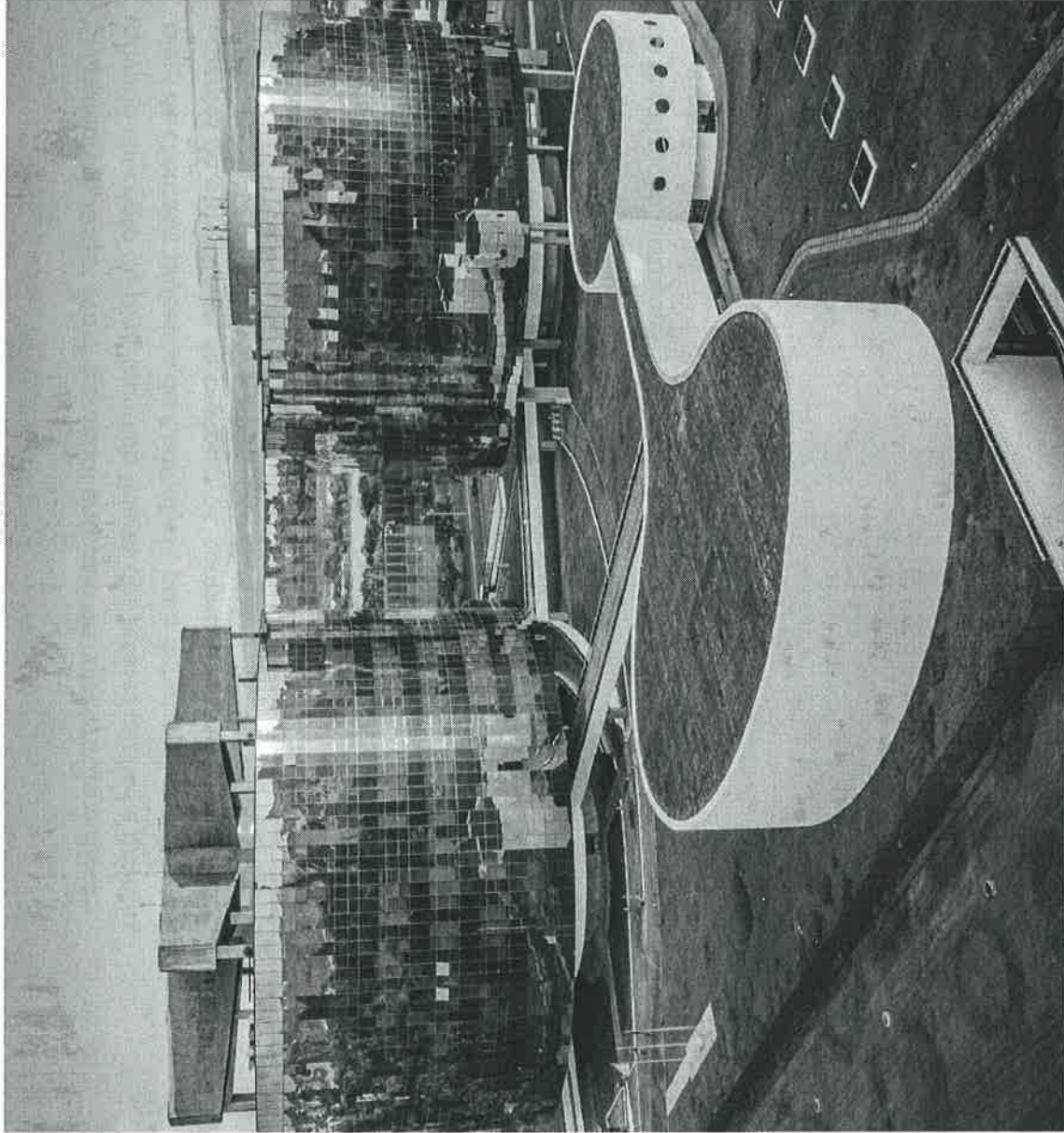
INFORME EJECUTIVO DE REALIZACION DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	CONFERENCIA “CHAINALYSIS NODES BRASIL 2026”, ORGANIZADA POR EL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL DE BRASIL (MPF)
2	Organización	Ministerio Público Federal de Brasil
3	Objeto	Participar de la CONFERENCIA “CHAINALYSIS NODES BRASIL 2026”, ORGANIZADA POR EL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL DE BRASIL (MPF)
4	Fecha de realización	12 de mayo de 2026
5	Lugar (ciudad/país)	Brasilia, Brasil
6	Lugar de hospedaje	Manhatan Plaza Brasilia
2- Datos de la Persona Autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Ovidio Raul Armoa Allen
2	Cédula de identidad civil n°	4.646.026
3	Cargo	Analista de Inteligencia
4	Entidad/ Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)	Departamento de Inteligencia y Prevención del Fraude Fiscal
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	11/05/2026 al 13/05/2026
2	Costo de Pasaje	4.100.000 Gs.
3	Costo de viático	3.600.000 Gs.
4	Costo de refuerzo de viático	-
5	Costo total del viaje	7.700.000 Gs.
4-Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	La participación del funcionario del Departamento de Inteligencia y Prevención del Fraude Fiscal en el Programa de Especialización en Recuperación de Activos resulta plenamente pertinente, considerando que dicho departamento tiene a su cargo la detección de indicios de evasión tributaria y aduanera, incluyendo aquellas que involucran el uso de criptoactivos. En ese sentido, la capacitación contribuirá al fortalecimiento de competencias en materia de investigación, rastreo de flujos financieros y cooperación internacional, ámbitos directamente vinculados con sus funciones institucionales.
2	Carácter de la participación (p. ej.: expositor)	Oyente y Expositor Ocasional
3	Resolución que autoriza el viaje	Resolución Interna DNIT n° 2125
5- Información Complementaria		
Adjuntar el programa de actividades del evento		
Si		

12 DE MAIO DE 2026

Chainalysis Nodes Brasil 2026

Procuradoria-Geral da República - PGR
SAF Sul, Quadra 4, Conjunto C
Brasília - DF



SOBRE O EVENTO

O Chainalysis Nodes Brasil é o maior encontro de colaboração público-privado em cripto do país, reunindo líderes dos setores público e privado, além de clientes e parceiros da Chainalysis, para debater os desafios mais urgentes do ecossistema de criptoativos, compartilhar casos reais de sucesso e discutir como fortalecer a colaboração em investigações financeiras complexas.

Este ano, contamos com o apoio oficial do Ministério Público Federal (MPF) para aprimorar a persecução penal em casos envolvendo criptoativos, com foco em investigações financeiras complexas além de promover troca de experiências e networking entre órgãos de investigação, persecução penal, regulação e controle sobre o uso de blockchain em casos reais.

As vagas são limitadas e direcionadas a profissionais do setor público, órgãos de fiscalização, instituições financeiras e empresas envolvidas no ecossistema de criptoativos.

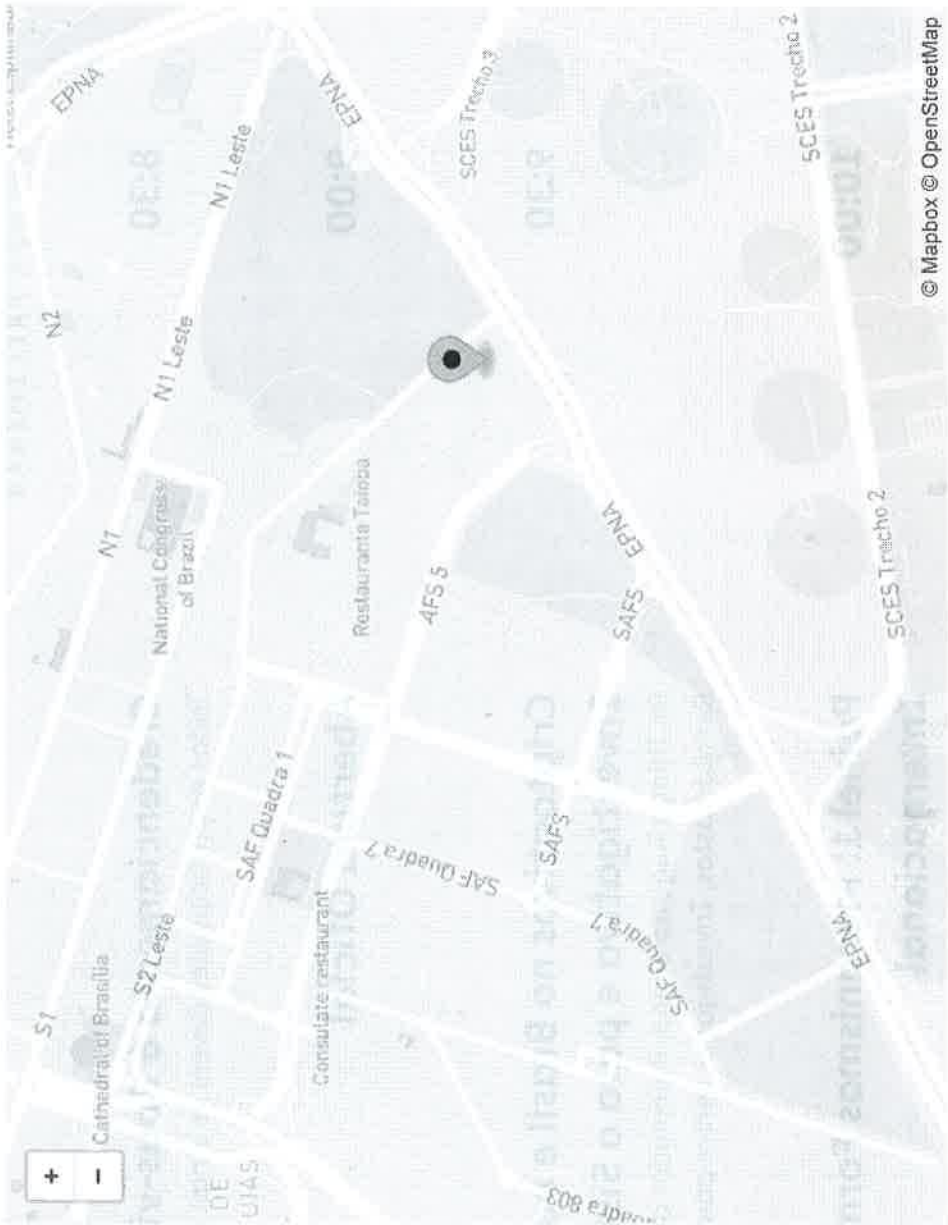


LOCAL

Procuradoria-Geral da República - PGR

SAF Sul, Quadra 4, Conjunto C
Brasília - DF

12 de Maio de 2026
08:30 - 18:45



8:30

Credenciamento & Boas-vindas

Todos os participantes devem se dirigir próximo ao memorial do Auditório JK para registro.

9:00

Abertura Oficial

9:30

Criptativos no Brasil e no Mundo: Desafios e Oportunidades para a Atividade Investigativa e para o Sistema de Justiça

Dr. Thiago Augusto Bueno, Procurador da República e Integrante do GECripto, MPF
Renato Bastos, Investigador Sênior para América Latina, Chainalysis

10:00

Painel 1: Mecanismos Formais e Não-Formais de Cooperação Jurídica Internacional

Dr. Vladimir Barros Ayras, Procurador Regional da República, Ex- Sec. de Cooperação Jurídica Internacional e Integrante do Grupo Cyber, MPF
Renata Mancini, Compliance Officer, Ripio
Rodrigo França, Head de Compliance, OKX
Henrique Amorim, Investigador, Homeland Security Investigations HSI/DHS
Moderação: Dra. Anamara Osório Silva, Procuradora Regional da República e Secretária de Cooperação Internacional (SCI) e Membro do Grupo Cyber (GACCTI) - Grupo de Apoio sobre Criminalidade Cibernética

11:00

Coffee Break & Networking

11:30

Painel 2: Regulação Nacional dos Criptoativos e Entes Regulados

Nagel Lisâneas Paulino, Auditor e Chefe de Divisão no Departamento de Regulação, Banco Central do Brasil

Cid Freitas, Auditor Fiscal, Receita Federal do Brasil

José Artur Ribeiro, CEO, Coinext

Renan Cruvinel, Head de Compliance, Coinbase

Moderação: Curt Lowenhaupt, Diretor de Vendas, Cellebrite

12:30

Apresentação de Casos Reais

Dr. Alexandre Senra, Procurador da República e Coordenador do GECripto, MPF

13:00

Almoço & Networking

Intervalo de 1h30 destinado ao almoço, conforme a conveniência de cada participante.

14:30

O Poder dos Dados para uma Investigação Ágil

Caio Motta, Arquiteto de Soluções Senior, Chainalysis

15:00

Painel 3: Investigação On-Chain e Requisição de Dados

Dra. Patricia Phillippi, Sub-chefe de Departamento, Polícia Civil DF

Felipe Takafuji Almeida, Partner & Gerente de Compliance, Avenia

Dr. Antonio Boson Almeida Júnior, Divisão de Repressão aos Crimes Financeiros - Laboratório de Investigação de

Criptoativos e Exchanges, Polícia Federal

Moderação: Raphael Velasquez, CEO, TechBiz

16:00

Coffee Break & Networking

16:30

Painel 4: Quebras de Sigilo e Medidas Assecuratórias

Marcos Peron, Líder de Relações Governamentais para Brasil, Kodex
Dr. Lister Caldas Braga Filho, Promotor do Cyber GAECO, Ministério Público de São Paulo
Víctor Guilhamat, Diretor Jurídico, Bitso
Moderação: Daniel Azevedo Lôbo, Procurador da República e Secretário de Perícia, Pesquisa e Análise SPPEA, MPF

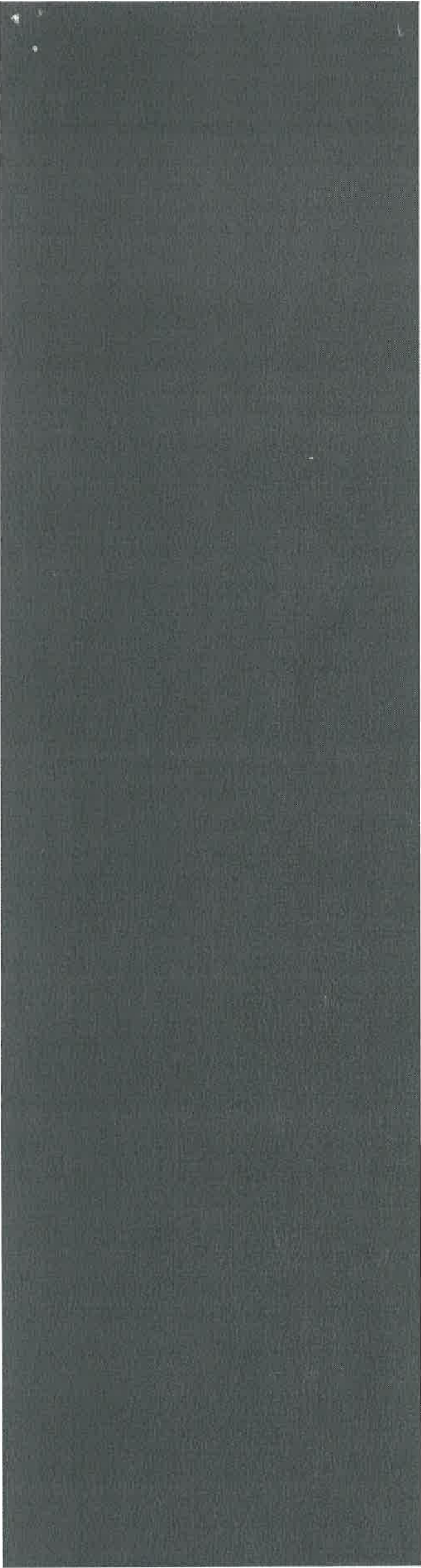
17:30

Painel 5: Novos Desafios para os Setores Público e Privado e como Lidar com Eles?

Julia Rosin, LATAM Policy da Coinbase e Presidente da Abcripto
Courtney Nery Guimarães, Grupo de Trabalho Blockchain da Febraban e Head de Digital Assets, Bradesco
Vanessa Butalla, Chief Legal, Compliance & Risk Officer, MB
Dr. Alexandre Senra, Procurador da República e Coordenador do GECripto, MPF
Moderação: Dr. Atalá Correia, Juiz de Direito e Assessor de Apoio Interinstitucional, CNMP

18:30

Encerramento



APOIO OFICIAL

MPF
Ministério Público Federal